




Contenido de la Presentación

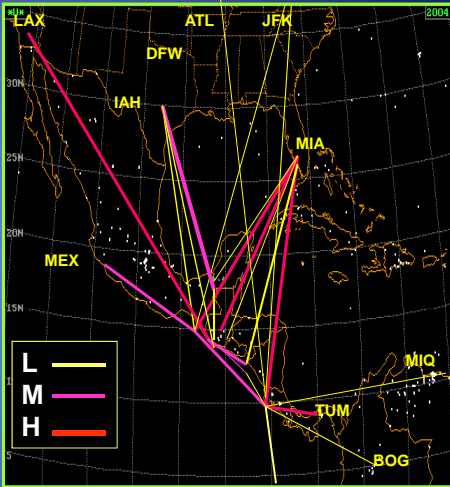


1. Antecedentes COCESNA e ICCAE
2. Marco de Actuación Estratégica
3. Despliegue de Iniciativas Estratégicas

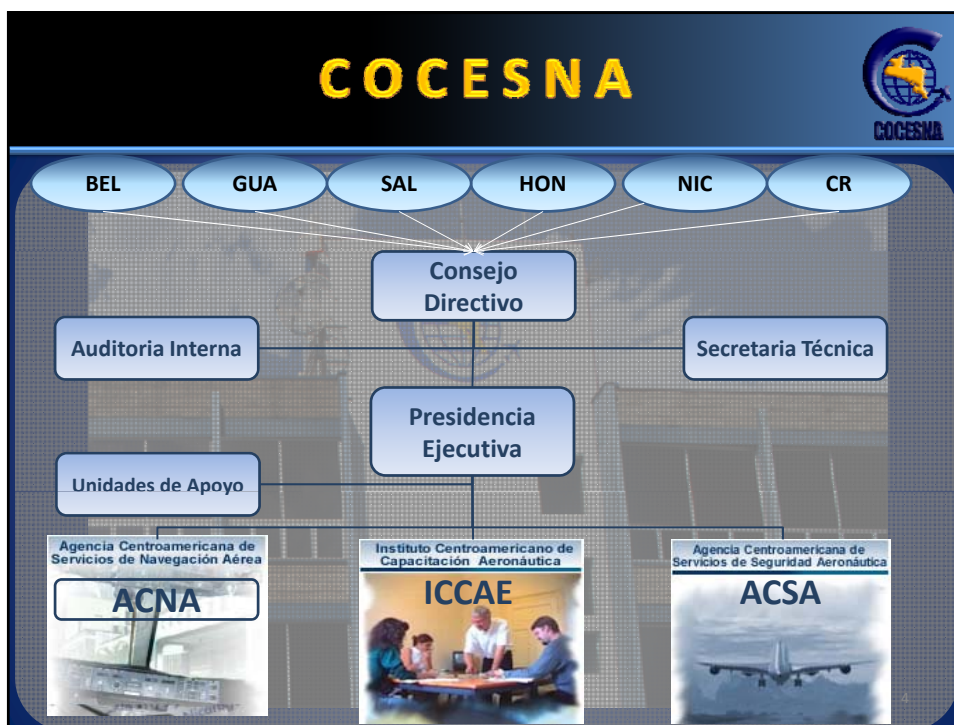
COCESNA



- Somos un organismo internacional de integración centroamericana, de utilidad pública, sin fines de lucro, con autonomía administrativa y financiera.
- Creado en 1960 mediante Tratado internacional, por los Estados Centroamericanos, con el fin de proporcionar los servicios relativos a la navegación aérea.
- Junto a la OACI creada según la Convención de Chicago en 1944 y EUROCONTROL en 1963, COCESNA está entre los primeros organismos internacionales de aviación civil a nivel mundial.



3



ICCAE



- Inicialmente Escuela Centroamericana de Capacitación Aeronáutica (ECAA 1989-2000), la cual surge como iniciativa para satisfacer las necesidades de capacitación interna en el ámbito de la navegación aérea.
- Con la reforma a los Estatutos de COCESNA en el 2001, la ECAA se convierte en ICCAE dándole un mayor estatus y alcance de sus servicios a Autoridades de Aviación Civil y entidades aeronáuticas externas, como también a las áreas de la seguridad operacional y de la aviación.



5

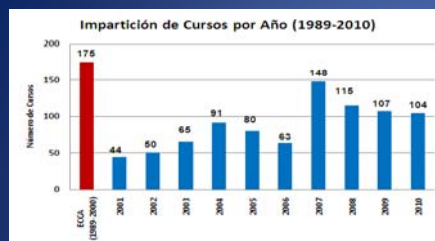
ICCAE: Portafolio de Servicios



- **Capacitación:** Programas, cursos, seminarios y talleres, bajo diferentes modalidades y áreas de especialización. **Representa alrededor del 95% de la actividad.**
 - ✓ **Operativa:** Servicios de Protección al Vuelo, Seguridad Operacional y de la Aviación .
 - ✓ **Técnica:** Mantenimiento de los Sistemas de Navegación Aérea.
 - ✓ **Gerencial:** Temas Gerenciales y Administrativos de la industria del transporte aéreo
- **Asistencia Técnica:** estudio, análisis, implementación y seguimiento de situaciones relacionadas al desempeño en el trabajo.
- **Servicios Tecnológicos:** Desarrollo de soluciones tecnológicas asociadas a la formación.

6

ICCAE: Información Relevante



- Entre 1989 y 2010, más de 1,000 eventos y más de 12,096 personas capacitadas.
- Representatividad por institución:
 - AAC's de Estados Miembros: 41%
 - COCESNA 34%
 - Organizaciones externas: 25%
- Participantes extra-regionales de México, República Dominicana, Colombia, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Perú y Panamá.

7


Proyecciones y Tendencias de la Aviación Civil






- ✓ Para el 2030 las aerolíneas de todo el mundo demandarán en total 27.900 nuevos aviones. América Latina incorporará a sus flotas más de 2.000 aviones de pasajeros aproximadamente.
- ✓ En los próximos 10 años, el 75% del total de personas que se desempeña en la industria entrará a edad de retiro.
- ✓ Se espera un incremento del 15% de personal ATC y a escala global se prevé escases de controladores aéreos del 10%.
- ✓ Del 2010 al 2025 el crecimiento anual del volumen mundial de pasajeros será el 4% y en la región Latinoamericana/Caribe de 4.5%.
- ✓ Centroamérica: ampliaciones y nuevos aeropuertos, crecimiento de las organizaciones de mantenimiento, inversiones de fabricantes de partes de aeronaves, presencia de nuevas aerolíneas, etc.
- ✓ Permanente evolución tecnológica y desarrollo de nueva normativa.
- ✓ Inversión continua y creciente en formación por parte de las empresas del sector y otras relacionadas.

8

Implicaciones en el Sistema de Instrucción Aeronáutica










- Adopción del enfoque de formación por competencias
- Acreditación de CIAC's y de programas de capacitación bajo reconocidos estándares internacionales
- Desarrollo de métodos de enseñanza, soportados por la aplicación de la tecnología y el uso de la metodología OACI .
- Armonización de la capacitación a través del desarrollo de regulaciones y guías para la instrucción del personal.
- Mayor presencia de las modalidades de entrega de la formación y capacitación a distancia.
- Diseño de la capacitación en base al nuevo concepto TEM, manejo de la operación y la performance humana.

9

ICCAE: Marco de Actuación Estratégica



Misión

“Satisfacemos competitivamente las necesidades de capacitación aeronáutica de COCESNA y sus Estados Miembros; así como del resto de organizaciones de la aviación civil, a través de la prestación de servicios que generan valor, confiabilidad e innovación”.

Objetivos Estratégicos

- ✓ Optimización de los recursos económicos
- ✓ Ampliación continua de la oferta de servicios
- ✓ Excelencia Académica
- ✓ Incremento de la proyección institucional
- ✓ Desarrollo sistemático del personal
- ✓ Aumento de la efectividad operativa
- ✓ Mejora de las instalaciones, facilidades y equipos.

10



ICCAE: Despliegue del Marco Estratégico

Objetivos	Iniciativas Estratégicas Impulsadas
Ampliación de la Oferta de Servicios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación continua de la oferta de servicios. 2. Potenciamiento de la modalidad de capacitación a distancia.
Excelencia Académica	<ol style="list-style-type: none"> 3. Sistema Regional de Capacitación Aeronáutica. 4. Manual Regional de Capacitación basado en Competencia 5. Construcción nuevo Diseño curricular 6. Sistema de Selección, Formación, Evaluación y Acreditación de instructores
Incremento de la Proyección Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 7. Promoción de Convenios de Cooperación y alianzas estratégicas. 8. Certificación del ICCAE por las distintas AAC's como Centro Regional de Capacitación Aeronáutica.
Mejora de Instalaciones, Facilidades y Equipos	<ol style="list-style-type: none"> 9. Construcción de nuevas Instalaciones del ICCAE e inversiones en equipos para el entrenamiento práctico.

12

Objetivo: Ampliación de la Oferta de Servicios



1. Ampliación continua de la Oferta de Servicios

- **Formación continua y extensión:** diplomados, estudios de postgrados, congresos, conferencias, etc.
- **Potenciamiento de la Asistencia técnica:** Estudios, consultorías, asesorías, etc.
- **Ampliación del portafolio de cursos a todos los subsistemas de la aviación civil,** incursionando en las áreas de aeropuerto, líneas aéreas y organizaciones de mantenimiento.
- **Enfoque a la formación profesional en aeronáutica.**
- **Cobertura progresiva de los 18 anexos de la OACI.**
- **Implementación de I+D+I** para el desarrollo y aplicación de la tecnología en la capacitación aeronáutica.

13

Objetivo: Ampliación de la Oferta de Servicios



2. Potenciamiento de la modalidad de capacitación a distancia, respecto a:

- Homologación de prerequisites de los participantes.
- Ampliación de la cobertura en términos tanto de cantidad de participantes, como de áreas temáticas y geográficas, con la correspondiente optimización de recursos.
- Definición del modelo operativo y pedagógico para el diseño de cursos B-learning – capacitación mixta.



14

Objetivo: Excelencia Académica



3. Sistema Regional de Capacitación Aeronáutica.

- Designación de gestores de la capacitación en cada una de las AAC's de la región y COCESNA.
- Capacitación de los gestores de la capacitación en la DNC y Evaluación del impacto de los programas de entrenamiento.
- Participación de los gestores en la DNC y definición de los Planes Anuales de Cursos.
- Involucramiento de los gestores de capacitación en la formulación y actualización del Manual Regional de Capacitación Aeronáutica basado en Competencias.
- Implementación de procesos de evaluación del impacto de la capacitación.



15

Objetivo: Excelencia Académica



4. Formulación de un Manual Regional de Capacitación aeronáutica basado en competencias.

- Identificación de las áreas de especialización y puestos de trabajo.
- Determinación de los diferentes tipos y niveles de capacitación acorde al manual de instrucción de la OACI (Doc. 7192).
- Homologar requerimientos de capacitación de las AAC's y COCESNA.
- Estandarización de la capacitación a nivel regional.
- Análisis didáctico y diseño curricular.
- Integración de las necesidades de recursos humanos dentro del sistema de la aviación civil regional.
- Planificación de la capacitación a corto, mediano y largo plazo.



16

Objetivo: Excelencia Académica



5. Cambios en el sistema de construcción de diseño curricular y adopción del enfoque por competencias.

- Diseño de una metodología propia para la adopción del enfoque de formación por competencias, acorde a los requisitos de la OACI.
- Articulación de las competencias definidas en el Manual Regional de Capacitación para los distintos puestos de trabajo con los objetivos de instrucción.
- Aplicación progresiva del enfoque por competencias a los cursos de las distintas especialidades, iniciando en el Área ATC.
- Adopción de la nueva guía de preparación de cursos normalizados TRAINAIR PLUS.



17

Objetivo: Excelencia Académica



6. Sistema para la selección, formación, Evaluación y acreditación de los instructores.

- **Diseño de un sistema integral de gestión de instructores basado en el enfoque de competencias**, aplicado a la selección, formación, Evaluación y acreditación de los instructores internos y adjuntos.
- **Desarrollo de un Programa Integral de Capacitación:** Formación en nivel inicial, Especialización y Actualización: Capacitación bajo el enfoque de competencias, Técnicas e-learning, CEI TRAINAIR, Preparación de Cursos normalizados, Diseño de instrumentos de planificación y evaluación, Métodos de aprendizaje, Tecnología aplicada a la instrucción, etc.
- **Acreditación de Instructores sobre la base IPPT**
- **Áreas de Competencia identificadas:** Dominio de los fundamentos de la Educación/Capacitación, Planificación y Diseño de la Capacitación, Preparación de Materiales Didácticos, Desarrollo de la Capacitación, Evaluación del aprendizaje, Comunicación Docente, Cumplimiento de los procesos administrativos y ética profesional.

18

Objetivo: Incremento de la Proyección Institucional



7. Convenios de Cooperación y Alianzas Estratégicas



- Acuerdos con organizaciones aeronáuticas de la Región Centroamericana, como CEPA, EAAI, INTERAIRPORTS, tendientes a que el ICCAE se constituya en el principal proveedor de capacitación en el ámbito de la aviación civil.
- Firma de convenios con universidades de Norte y Sur América para el establecimiento de vínculos académicos. Como por ejemplo la Universidad Nacional de La Plata de Argentina, la Universidad Técnica Federico Santa María, de Chile y la Universidad Outreach de Oklahoma de los Estados Unidos.
- Acercamientos con la Dirección General de Aeronáutica Civil de Ecuador y la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial –CORPAC

19

Objetivo: Incremento de la Proyección Institucional



8. Certificación del ICCAE por las distintas AAC's de los Estados Miembros de COCESNA, como Centro Regional de Capacitación Aeronáutica, a partir el reconocimiento de la Certificación TRAINAIR PLUS de la OACI.

- Aprobación por parte del Consejo Directivo de COCESNA, de la propuesta de certificación regional del ICCAE.
- Alineación con las nuevas políticas de instrucción, así como, con las normas y estándares de la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI.
- Respaldo a las organizaciones aeronáuticas, como estrategia integral para asegurar que la formación se ajusta a las normas de diseño y desarrollo.
- Reconocimiento de cursos y/o programas de capacitación específicos.
- Participación del ICCAE en el Programa TRAINAIR PLUS de la OACI.
- Integración con otros estándares reconocidos internacionalmente como ISO y EFQM.

20



Objetivo: Mejora de Instalaciones, Facilidades y Equipos

10. Construcción de nuevas Instalaciones del ICCAE e inversiones en equipos para el entrenamiento práctico.

- Apoyo de las máximas autoridades de COCESNA para el fortalecimiento del ICCAE, en su carácter de centro regional de instrucción aeronáutica (organización, infraestructura, equipo, capacitación, entre otros).
- Gestiones avanzadas con el Gobierno de El Salvador: en cuanto al otorgamiento de un inmueble propiedad del Estado a COCESNA.
- Elaboración de un plan maestro de un nuevo complejo educativo en una ubicación estratégica que bajo estándares internacionales, para atender la demanda futura de Centroamérica y otros países de América Latina.
- Gestiones para la mejora de las instalaciones, equipamiento y logística.

22

